

Santiago, 30 de abril de 2020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN HPH II
("FONDO")**

REF.: COMUNICA CITACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN HPH II

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 18° de la Ley N° 20.712, el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Administradora, lo siguiente:

En sesión celebrada el día 29 de abril de 2020, el Directorio de la Administradora ha acordado lo siguiente:

Citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión HPH II (el "Fondo") para el próximo día 18 de mayo de 2020, a las 10:00 horas, en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile, no obstante la posibilidad que uno o más aportantes puedan comparecer por medios tecnológicos, de conformidad a lo prevenido en la Norma de Carácter General N° 435 y los Oficios Circulares N° 1.141 y 1.149 de la Comisión para el Mercado Financiero, atendidas las circunstancias.

Las materias a tratar en dicha Asamblea Ordinaria de Aportantes serán las siguientes:

1. Aprobar la cuenta anual de la gestión del Fondo por parte de su sociedad Administradora y los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio anual 2019.
2. Conocer de los informes presentados por los Auditores Externos.
3. Cuenta del Comité de Vigilancia.
4. Designación del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración.
5. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.
6. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas
7. inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

8. Designación de Valorizador Independiente.
9. En general, cualquier otro asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

Conforme a la emergencia sanitaria que afecta al país, el Directorio de la Administradora, acorde con la Norma de Carácter General N° 435 y los Oficios Circulares N° 1.141 y 1.149, de la Comisión para el Mercado Financiero, informará con la debida anticipación a los señores aportantes acerca de los medios tecnológicos remotos que se utilizarán para permitir la participación y votación a distancia, indicando el mecanismo para ello y la forma en que cada aportante o su representante, podrá acreditar su identidad y poder, según corresponda.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General

Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos